



Revista Jangwa Pana

ISSN: 1657-4923

jangwapana@unimagdalena.edu.co

Universidad del Magdalena

Colombia

Vargas Montañez, Nelson Orlando

LA MEMORIA COMO DILEMA DEL RECUERDO EN LAS HERIDAS MORALES

Revista Jangwa Pana, vol. 15, núm. 2, julio-diciembre, 2016, pp. 240-250

Universidad del Magdalena

Santa Marta, Colombia

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=588069587007>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

LA MEMORIA COMO DILEMA DEL RECUERDO EN LAS HERIDAS MORALES¹

MEMORY AS A DEVICE OF REMEMBRANCE IN MORAL WOUNDS

Nelson Orlando Vargas-Montañez²

RESUMEN

El propósito de este texto es reconocer el papel de la memoria como dispositivo en el reconocimiento de las heridas morales. La memoria es parte esencial de la condición humana, más aun de la identidad de los pueblos. Hacer mención a la memoria está en función al reconocimiento de los sujetos, dando lugar al recuerdo como síntesis del no-olvido, puesto que el recuerdo hace que las heridas vayan sanando. Abrir las heridas permite reconocer el sentido de la memoria en el bagaje social, pero tan solo esto es posible en la medida en que exista el diálogo entre los individuos. Es en el diálogo en el que nos re-significamos como sujetos sociales puesto que tenemos la posibilidad de realizarnos, de re-situarnos y de construir la diversidad que constituye la fuerza del reconocimiento de los pueblos. Para lograr el objetivo del tema es pertinente abordar una estructura que permita afrontar la discusión epistemológicamente establecida desde un marco de “memoria y no-olvido en el ámbito de la democracia”. Así, el análisis está inscrito en la investigación cualitativa con un enfoque hermenéutico, lo cual permitirá explorar y leer los textos y situaciones presentadas de los sujetos.

Palabras clave: Memoria; recuerdo; olvido; sujeto; reconocimiento

ABSTRACT

The purpose of this text is to recognize the role of memory as a device in recognition of the moral wounds. Memory is an essential part of the human condition, but also of the identity of peoples. Mentioning the memory it is based on the recognition of subjects, resulting in the memory as a synthesis of non-forgetting, since the memory makes wounds will heal. Open wounds can recognize the sense of memory in the social baggage, but this is possible only to the extent that there is dialogue between individuals. It is in the dialogue in which we re-mean as social subjects since we have the opportunity to realize ourselves, re-position ourselves and build the diversity that is the strength of recognition of peoples. To achieve the goal of the subject is relevant to address a structure to deal with the epistemological discussion established within a framework of “memory and forgetfulness in the field of democracy.” Thus, the analysis is enrolled in qualitative research with a hermeneutical approach, which will explore and read the texts and situations presented subjects.

Keywords: memory; memory; forgetfulness; subject; recognition

Tipología: Artículo de reflexión

Fecha de recepción: 23/03/2016

Fecha de aceptación: 01/08/2016

Como citar este artículo: Vargas-Montañez, N.O. (2016). La memoria como dilema del recuerdo en las heridas morales. *Jangwa Pana*, 15 (2), 240 - 250

1. Este artículo es producto del proyecto de investigación titulado: Concepciones de Política, del grupo de investigación Filosofía, Sociedad y Educación de la Escuela de Filosofía de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

2. M.Sc. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Colombia. Correo electrónico: nelsonorlando.vargas@uptc.edu.co. ORCID ID: 0000-0001-7817-3436

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este texto no es otro que el de discutir sobre el sentido o los sentidos de la memoria y el recuerdo, aspecto imperativo en lo que se puede denominar el deber moral del recuerdo. Para ello recurriremos a pensadores del ámbito de las ciencias sociales quienes nos permitirán reflexionar sobre esta categoría. Encontramos a autores del tema entre los cuales destacamos: Elizabeth Jelin (2002), quien ha trabajado sobre la memoria en las dictaduras en Argentina; algunos informes del Centro Nacional de Memoria Histórica, coordinados por Gonzalo Sánchez, cuyo resultado más relevante es el texto: ¡Basta ya! Colombia: memoria de guerra y dignidad (2013), donde la memoria es entendida como subjetividad y esta es la que da cuenta del suceso vivido. A su vez, ésta el trabajo del mismo Sánchez titulado: *Guerras, memoria e historia* (2006), argumentando que la memoria cumple un papel fundamental, el de no permitir el olvido de los sucesos más crueles de la guerra en Colombia. Se destaca también el trabajo del filósofo Paul Ricouer sobre *Historia, memoria y olvido* (2000), en el que el autor señala la representación del pasado desde una fenomenología de la memoria, así como el estudio de Pirre Nora (1984) quien coincide con Ricouer al señalar que la memoria es el testigo vivo que experimentó los hechos; en esta línea de ideas, el artículo de Eduardo Porras Mendoza, titulado: *la odisea de la historia en tiempos de memoria: entre los cantos de sirena y el manto de Penélope* (2014), allí se analiza la memoria como testigo de la historia, por consiguiente, estudia la relación entre memoria e historia; además el trabajo de Maurice Halbwachs: *Memoria colectiva y memoria histórica* (1968), quien centra el análisis en la memoria individual articulándola con las otras memorias que van a configurar la memoria colectiva. De igual manera está el artículo de Alexis Pinilla: *La memoria y la construcción de lo subjetivo* (2011) donde se pretende demostrar la memoria como categoría de análisis consolidada en la úl-

tima década con el fin de comprender los hechos del pasado, especialmente de los procesos sociales de América Latina.

En un primer momento nos aproximaremos al papel de la memoria en términos de las fracturas de las heridas morales que han dejado los sucesos más dolorosos, como expresión de un acontecimiento penetrante; la memoria constituye la forma de enunciar el pasado en el presente. Por esta razón es importante adentrarnos un tanto más en este concepto. En efecto, la memoria debe permitir recordar los momentos más significativos, como la impresión de una fotografía que logra mostrar los sentimientos más profundo, develando las heridas morales. En un segundo instante de la reflexión nos toparemos con la importancia de la memoria y las heridas tomando como referente el conflicto armado en Colombia, en el que se percibe un contexto de los odios generados por la guerra, lo cual debe ser superado. Ahora bien, aunque el tema sobre la memoria especialmente de la memoria histórica es muy reciente, cuenta con una proliferación de narrativas que hacen que la discusión se torne muy ligera, debido a la deliberación que se asume, pues está atravesada por la inmediatez de los medios y de información que abunda sin ninguna fuente que permita construir discusiones serias, sino guiadas por la emotividad del momento actual del proceso de paz.

Finalmente, la pretensión de este texto es examinar el tema de la memoria en perspectiva filosófica, tratando de encontrar el sentido discursivo de la memoria, que halle el sitio que haga posible mantenerla como categoría fundamental dentro de los estudios filosóficos del conflicto. La memoria es sensible, para mantener las esperanzas de reconciliación entre el pasado tormentoso y el presente reivindicador de derechos, pero tan solo se dan las posibilidades de la memoria en la medida en que ésta encuentre depositarios; es a la luz de la revitalización de las acciones éticas y política donde subyacen los significados de la memoria.



En este planteamiento se busca el alcance de la memoria como vehículo de reconocimiento, como sentido del recuerdo, atravesado por argumentos que darán cuerpo a la compresión de la memoria; por consecuencia, esta se convierte en ética del sentido, en la medida en que se siga considerando como la estructura articuladora entre las acciones pretéritas y la situación presente de los sujetos. La memoria encarna el componente simbólico de construcción social. Ahora bien, la memoria se explorará, se entenderá, se escuchará y tomará diferentes posiciones. Partiendo de estos presupuestos se llegará a un acercamiento, tomando premisas que permitan abordar el problema, para luego dar paso a una conclusión que con claridad es susceptible de diversos cuestionamientos.

El sentido de la memoria en el devenir de la conciencia

Para entrar en materia sobre el estudio de la memoria, consideremos que desde la mitología griega la memoria, *Mnemea* es la musa que plasma o crea, la que da sentido a las ideas abstractas, es la que se encarga del recuerdo. En este sentido consideremos dos momentos de la memoria atravesados por la imagen. El primer momento sería el acontecimiento, la primera impresión que se obtiene es de la experiencia vivida; el segundo momento viene a ser el recuerdo: “al acudir de nuevo a ese sentimiento de la mano de la memoria, que hace parte de una serie de intervenciones que adquiere el campo de lo corporal; la imagen como símbolo” (Ricoeur, 2000, p. 62), que permite aunar el pasado con el presente, por tal razón:

“[...] la memoria se convirtió en un valioso recurso para darle un significado más amplio al pasado. Este hecho puede llevarnos a pensar nuestra época como un momento de mne-motropismo, entendido por Caudau como una coyuntura en la que el re-

greso a la memoria resulta clave para comprender no sólo nuestro pasado, sino para darle sentido(s) a nuestro presente” (Pinilla, 2011, p. 16)

Lo cual significa que el acontecimiento del sujeto está incorporado con el recuerdo, se encuentra relacionado al establecimiento corpóreo de la experiencia del momento vivido o quizás de las acciones pretéritas, pero si ya lo vivió, entonces el recuerdo se vuelve presente en el cuerpo, es el que manifiesta su sentido ético y estético por aquello que lo ha trazado. No obstante, es ajeno a diferentes interpretaciones, por ejemplo, la historia, que no permite desconocer la existencia de antecedentes, que no permite pasar por alto las situaciones, logra descifrar los hechos de los pueblos mediante sus descripciones. En este contexto, se atenderá con atención a la perspectiva reiterada de la memoria y el recuerdo.

La memoria se encuentra en el pasado vivido, en ese sentido, “la historia vivida se distingue de la historia escrita: tiene todo lo necesario para constituir un marco vivo y natural en el que un pensamiento puede apoyarse para conservar y encontrar la imagen de su pasado” (Halbwaches, 1968, p.95), de tal modo que la elaboración de una idea clara, de un recuerdo, debe ir de la mano de la experiencia de algo vivido que constituye a la memoria en uno de los testigos, pero no entendida como algo que puede ser visto claramente en el sujeto, sino que requiere de la interpretación de las prácticas, acudiendo a aquello que sucedió en el pasado, pero no solo como suceso histórico o como elemento de la historia, sino que estos aspectos deben ser puestos en escena con las diversas experiencias, en este caso, si hacemos mención del recuerdo, el concepto indicado estaría relacionado con la huella apelando a la ciencia y ubicación de los diversos hechos que tuvieron lugar en una época, en este sentido, el recuerdo es el componente en la reconstrucción del pasado que toma prestado acontecimientos y situaciones para realizar el presente orientado por la sensación, emoción y la capacidad de conmover.

La memoria comparte el sentido con las imágenes obtenidas de algún acontecimiento, “[...] las imágenes de los hechos están completamente acabadas en nuestro espíritu (en la parte inconsciente de nuestro espíritu) como páginas impresas de un libro, que podrían abrirse aun cuando no se abren” (Halbwaches, 1968, p. 103). La memoria representa la huella imborrable en el tiempo, pero la memoria no solo es tiempo, sino que en ella se guardan las señales de los recuerdos que constituyen nuestra historia. Como lo dijo San Agustín: “la memoria es del pasado” (Ricoeur, 2000, p. 28), pero es el encuentro entre el pasado y el presente lo que hace que el presente recurra al lenguaje común para establecer una memoria que manifiesta recuerdos sin objetos. Esto no necesariamente requiere dar valor histórico a los hechos sucedidos, se refiere específicamente al valor a-temporal que adoptan los recuerdos relacionados estrechamente a un lugar o imagen que se imprimen en la memoria. En tal caso, “la memoria se enriquece así con aportaciones que, cuando se enraízan encuentran su lugar, no se distingue ya de los otros recuerdos” (Halbwaches, 1968, p. 67).

Por lo anterior, “[...] la memoria le ha permitido a la humanidad la conservación, transmisión y recreación del bagaje social y cultural acumulado en el devenir histórico” (Ortega & Herrera, 2012, p. 16), además porque cada hombre está sumido en un contexto social, en un contexto histórico, en un grupo que permite mantener el recuerdo vivo de los acontecimientos de los pueblos. En este caso la memoria es:

[...] la madre de las musas: aquello de que queremos acordarnos de entre lo que vimos, oímos o pensamos, lo imprimimos en este bloque de cera como si imprimiéramos el cuño de un anillo. Y lo que se imprimió, lo recordamos y lo sabemos en tanto su imagen permanezca ahí; pero lo que se borre o no se pudo imprimir, lo olvidamos, es decir, no lo recordamos (Ricouer, 2000, p.128).

Entonces, observamos cómo la metáfora de la cera reitera el problema al cual acude el cuerpo como manifestación del presente que guarda las huellas del pasado, y con ello surge al mismo tiempo el recuerdo. De esta situación, el recuerdo sufre dos manifestaciones: En primer término, el no haber sido impreso desde sus inicios o en otra circunstancia, por haber sido borrado de aquellas huellas. Lo que significa es que el momento presente tiene que ver con la impronta del pasado. El recuerdo es el lenguaje que da sentido a lo no dicho. En segundo lugar, el recuerdo es como una pintura en la medida en que la memoria es dada por las afecciones producidas desde el exterior, es decir, las sensaciones, y con ello se puede llevar a cabo aquel ejemplo ilustrativo en el que se observa a un ser querido en una fotografía, donde el que observa la imagen pasa a un estado de recordación, traído asimismo como aquellas marcas que se han dejado en la superficie de la cera, que también es lenguaje, a saber, con la metáfora del sello en la cera.

Pero esa impronta puede ser suprimida al hablar del olvido y no del recuerdo, esto hace que el olvido se convierta en el recuerdo borrado; no se mencionan las huellas en el cuerpo, lo que evita recordar en algún instante de la vida y accede de alguna manera a mantener momentos para que desaparezca y no permanezca como ocurre con el sello en la superficie de la cera o en la impresión de la fotografía. Pero hay momentos que son necesarios olvidar para mantener activa la esperanza, “parecería que hay momentos o activación de ciertas memorias, y otros de silencio o aun de olvidos” (Jelin, 2002, p. 18). Sin embargo, la presencia del olvido pone en riesgo el conocer y el reconocer las heridas morales. Es no mostrar la fractura, es dar paliativos a los sufrimientos, es crear falsas formas de curar las lesiones. Hablar del olvido, es orientar definitivamente la acción a una instancia intermedia, entre el recuerdo y la imaginación donde no se llevó a cabo la impresión de aquellos hechos capaces de crear recuerdos, porque el “no-recuerdo” pudo ser un recuerdo ignorado.



De esta manera, el olvido se convierte en una fuerza necesaria para la sobrevivencia emocional, es el mecanismo del “no-recuerdo”, posiblemente porque hizo parte de un recuerdo que dependiendo de las situaciones fue quizás ‘neutro’, pero que en su momento no fue olvidado, pero tampoco fue memorizado. Esto no implica un estado de ausencia del recuerdo, sino que hay heridas tan profundas que es preferible mantenerlas ocultas, pese a que el tiempo no logra borrar las huellas de los momentos dolorosos. Las heridas morales remiten a la relación entre moral y reconocimiento, esas lesiones no solo son físicas, sino que remiten al desprecio y negación de la persona, esto conlleva a la negación del reconocimiento, es un irrespeto a la autoconciencia moral, es una humillación, y por supuesto, representa un daño psíquico. Ahora Bien, en nuestro contexto parece percibirse aires de completa apatía por aquellos que sufren la violencia y el tiempo ha cobrado sentido en hacer pasar el acontecimiento y dar paso no al olvido, sino a la indiferencia.

Se debe pasar al reconocimiento efectivo del sufrimiento y mantener con ello el objetivo de conservar el recuerdo, como si no existiera sino la a-temporalidad del ser humano, recuerdos tan solo clavados allí en la memoria del cuerpo que va dejando su huella, porque la memoria no es un asunto de individualidad sino que es efectuada en la esfera grupal, de esta manera, la colectividad se convierte en la conciencia racional social. Como se indica en el texto: ¡Basta ya!: Colombia: memoria de guerra y dignidad, “en la visión kantiana, el daño que se hace a una víctima es un daño que se le infinge a toda la humanidad” (Sánchez, 2013, p. 66). De la misma forma el deber es la máxima en cuanto a la protección de cada uno de los ciudadanos en cada una de las esferas de la sociedad.

Entonces notamos que el acontecimiento vuelve a tomar conciencia, recobra su vigencia y da paso a la búsqueda de sentido; esa razón rememora el pasado desde un discurso vivido, retoma su significado el mundo de la vida. Desde este aspec-

to las ideas husserlianasy toman gran relevancia al decir que “la fenomenología del tiempo tiene como primer objetivo explicar la combinación de fases pasadas, presentes y futuras que se unen para que podamos percibir la unidad de un objeto que dura” (Conde, 2010, p. 31). Esta noción del tiempo es el referente de objetivaciones efectuadas sobre las vivencias y gracias a estas es que el tiempo retoma su sensibilidad, de ahí que tiempo y memoria se superponen.

En esta misma dirección, debemos recordar que somos sujetos históricos con un cúmulo de sentimientos y afecciones, somos seres de lenguaje, de imaginación, de acción y comunicación, que damos sentido al mundo que habitamos desde los aspectos vividos y experimentados, pues el sentido de las sociedades está dada en las acciones humanas que significamos desde nuestra condición individual. Pero en el tejido social y político el ser humano está envuelto por un conjunto de restricciones físicas, económicas, jurídicas y psicológicas, evidenciando cómo las formas de “[...] moralidad empíricamente operantes solo adoptan a menudo la forma de una conciencia de injusticia relativamente fija, cercanas a la experiencia y basadas en ideas de justicia inarticuladas y no armonizadas [...]” (Honneth, 2011, p. 208).

Desde esta perspectiva, se quiere traer a colación el caso colombiano, un país con una alta exclusión social, donde no se puede decir todo, ni hablar de todo, se silencian las personas, se ignoran desde las estructuras gubernamentales, se inscribe en la lógica dominante de la política del silencio en el que el adversario y la controversia pasan a un segundo plano, donde la coexistencia no implica vivir para el otro, sino la negación del otro, donde la población civil, en su mayoría, se inscribe en las esferas del maltrato, de la guerra, que hacen que los procesos sociales sean más traumáticos, dejando huella en la memoria y grietas en el alma de cada uno de los individuos, alterando la democracia y dejando a sus ciudadanos en jaque al versen vulnerados con la negación de la subjetividad.

En estas circunstancias es imperativo ver como las cualidades humanas no están aisladas, “los valores pertenecen a los objetos que Husserl llama “no independientes”, es decir que no tiene sustantividad” (Frondizi, 2005, p. 17). Así, la memoria se va formando por las percepciones que son atrapadas desde del mundo exterior y las llevamos a la conciencia racional, porque nuestra actividad racional depende de las impresiones del mundo externo debido a que “[...] el ser humano ha conservado en su capacidad de percepción una especie de disposición receptiva para las exigencias que recaen en él desde el mismo mundo” (Honneth, 2011, p. 60). Pero esas percepciones duran de acuerdo al grado de aprehensión adquirido, pero también tienen que ver con el contenido de retención como una situación dada en el ahora. Esa construcción de la memoria está en relación con la existencia humana debido a que el ser humano no se halla en el vacío, sino que éste se encuentra determinado siempre por los contextos.

Los recuerdos no surgen en situaciones aisladas, sino que están insertos dentro de redes de relaciones que constituyen de inmediato el paso de lo individual a lo social y simultáneamente de lo uno hacia lo otro. Por esto, “quienes tienen memoria y recuerdan son seres humanos, individuos, siempre ubicados en contexto grupales y sociales específicos” (Jelin, 2002, p. 19). Así, la memoria no solo es un cúmulo de datos puestos sin ningún sentido, sino que ellos son el móvil de construcción de los procesos sociales que hace posible el diálogo del pasado con el acontecimiento, con el ahora. Y en ese sentido podemos agregar que las mismas condiciones de tiempo y espacio son medios apriorísticos que permiten conservar los hechos más significativos en el recuerdo, así estos sean dolorosos.

Surge replantear el problema de la memoria como un asunto epistémico, de un saber sobre la memoria. La memoria debe constituirse en la conciencia efectiva de lucha contra la injusticia, la desigualdad y la impunidad; con esto, lo que se

pretende es que los acontecimientos del pasado no se queden allí anclados, sino que sean ventilados en las arenas de lo público; la memoria es la conciencia del presente, es la remembranza del pasado. Por esto es importante mencionar que lo que se recuerda resulta ser el marco de interpretación, que para quien indaga sobre situaciones vividas es nueva, mas no lo es para el sujeto protagonista del acontecimiento.

En este contexto se encarna perfectamente el sentido de la memoria como evocación del pasado, que interactúa con las dinámicas del sentido que nos hace reconocer que el recuerdo es importante en el encuentro de sus habitantes, de los otros, de los no olvidados, y que el fin último no es otro que todas aquellas manifestaciones de interacción política que logren la reivindicación de los sujetos. Valga ahora indagar el sentido de la memoria en el seno del conflicto, la memoria como movimiento, como devenir de la historia, que permite llegar al encuentro de la exigencia social y el reconocimiento de los derechos; por consiguiente, el punto de partida para esta reflexión está dado en el papel de la memoria en el conflicto armado colombiano. El interés no es hacer un estudio riguroso del conflicto, sino articular dos elementos sustanciales: el conflicto y la memoria como asunto axiológico.

Odios de la guerra, heridas del conflicto

Son muchos los estudios que se han hecho del conflicto armado colombiano, debido a que a lo largo del siglo XX en Colombia se presentaron un conjunto de conflictos que convirtieron al país en uno de los más violentos del continente, llevando a su paso un sinnúmero de víctimas que siguen aumentando en la actualidad. Hechos tan significativos como las guerras bipartidistas, periodo que se conoció paradójicamente como “La Violencia”, el surgimiento de los grupos insurgentes en los años sesenta y el recrudecimiento de la violencia con el accionar de otros grupos insurgentes y la incidencia del narcotráfico en la década de los ochenta, contienen múltiples inter-



pretaciones y explicaciones que pueden ir desde lo político hasta lo ideológico. Las diversas interpretaciones del conflicto armado colombiano juegan un papel importante en el escenario de la memoria colectiva, en la construcción de la memoria histórica y la solución al mismo por parte de los jóvenes y la sociedad colombiana en su conjunto, debido a que la memoria o las memorias del conflicto se convierten en el sujeto activo que permite cuestionar y rechazar las acciones que se han dado a través de la confrontación armada. Sin embargo, se ha tratado el conflicto desde el ámbito político, bien sea internacional o interno, pero siempre desde un punto específico, reduciendo con ello el espectro del análisis. En ocasiones se muestra al conflicto como una patología del tejido social, en otras como un asunto de raigambre ideológico.

Se puede percibir cómo la cuestión del conflicto está dada por un lenguaje y una visión bipartidista que ha deformado en buena medida los acontecimientos sucedidos, relegándole importancia por ejemplo a las movilizaciones sociales, causando confusiones entre los buenos y los malos, entre los civiles y los subversivos, entre el campesino y el guerrillero; de tal forma que se creó un gran abismo entre la violencia oficial, sustentada en el aparato estatal y la violencia insurgente, es decir de los grupos revolucionarios —involucrando a su paso a grupos subalternos como los campesinos, estudiantes y docentes que se dedicaron al análisis de la violencia desde el pensamiento crítico—, contraponiendo en su devenir del conflicto el lenguaje de la guerra y de la paz.

Hoy las cosas no son distintas. Desde hace quizás más de medio siglo se sigue manteniendo la gobernabilidad del país desde el lenguaje de la guerra, se opta por una forma de pacificación mas no por una verdadera política de la paz, es decir, que “el lenguaje de la guerra es la muerte de la política” (Gómez, 2008, p. 23), y es en este contexto en el cual se ha movido la historia reciente de Colombia, donde la guerra se convirtió en una opción de las clases dominantes para seguir

dominando. Con lo cual se demuestra que los partidos políticos mantienen un desconocimiento de la cultura política imponiéndose una cultura autoritaria que desconoce los elementos de una democracia en gestión, el reconocimiento y las garantías de los diversos sectores políticos (gremios, sindicatos, entes no gubernamentales) y lo más importante, las víctimas de la violencia. Es de suma importancia no perder de vista que el eje central de todo proceso de solución de un conflicto y de reconstrucción de una sociedad deben ser siempre las víctimas, satisfacer las necesidades de éstas y establecer reparaciones adecuadas es clave para la construcción de la reconciliación y la superación de las heridas dejadas por la violencia forzada sobre las comunidades. Cada víctima es un mundo en sí misma y como tal, cada una requiere una reparación que responda a características especiales y circunstancias específicas. Sin embargo, en este contexto de la cultura de la violencia, del lenguaje de la guerra, las personas que han quedado silenciadas precisamente han sido las víctimas.

Por otra parte, el lenguaje de la guerra desborda y destruye el pensamiento, homogeniza las visiones bajo el mismo sol, puesto que todo es igual y no hay nada que decir, entonces es lo mismo guerrilleros y paramilitares, campesinos y subversivos o los de derecha e izquierda. Esta lógica no revela los sentidos y significados que desbordan la esencia humana, unifica el pensamiento y no permite la diversidad ni la pluralidad, el pensamiento único debe entenderse por nuestro lado como un no-pensamiento, como ausencia de pensamiento, puede reducir todo a la simplicidad de la uniformidad, menos aún al menoscabo del pensamiento crítico. El pensar *per se* es una situación práctica, ética y política, por consiguiente,

Oponer el lenguaje de la paz al lenguaje de la guerra es oponer la política a la guerra. Esta convergencia entre el pensar y la política parten de una raíz común, que es el reconocimiento de la diferencia, la acogida

de la multiplicidad y con ella de la complejidad: sin diferenciación de la multiplicidad no hay ni pensamiento ni política en sentido estricto. (Gómez, 2008, p. 51)

Como lo menciona Taylor, la política del reconocimiento exige un reconocimiento de los movimientos nacionales y de la política multicultural, por esto es importante la identidad, es una necesidad vital que tan solo es posible en el diálogo abierto, lo cual posibilita la construcción de las sociedades democráticas. Pero el mal reconocimiento genera odio, incluso el auto-odio, como ocurre con los grupos minoritarios (los afrodescendientes y los movimientos feministas). El resultado no puede ser otro que el menosprecio, la opresión y la subvaloración por parte de un conjunto de la sociedad. En este contexto se subraya que “[...] la moral social de las agrupaciones oprimidas no contiene representaciones independientes de la situación de un orden moral total o proyección de una sociedad justa, sino que representa una sensibilidad altamente susceptible para violaciones de exigencias de moralidad supuestas de manera justificada” (Honneth, 2011, p. 67). No se puede pensar en el reconocimiento si no se genera la identidad dentro de las diferencias. En este escenario se cae en el no-diferenciar de carácter ideológico a la no diferenciación, sino a la homogenización del pensar, esto lo podemos reflejar con un ejemplo al mencionar que “todos los gatos son pardos”, suprimiendo la singularidad concreta de cada uno de sus protagonistas. Los conflictos no se resuelven sumándolos porque las razones históricas para cada sujeto son diferentes, son de exigencias distintas. En este pasaje, la memoria juega un papel decisivo porque el recuerdo es todo aquello que contiene lo concreto, lo vivido y lo acontecido.

No obstante, el tributo a la memoria se ha convertido en un juego de quienes ostentan el poder; con ello se instrumentaliza a los sujetos que han sufrido las más crudas discriminaciones y violaciones de derechos humanos, quizá esto actos de

conservación de la memoria tan solo se convierten en acción del olvido, pero para este caso, pareciera que solo interesa ser contado por parte de quien ha infringido una acción contra la dignidad humana, pues la “necesidad del olvido reaparece una y otra vez en las sociedades contemporáneas tras episodios que podríamos definir como violentos o traumáticos” (Carretero, 2007, p. 183). A su vez, no se trata de la necesidad de olvidar, sino del no recuerdo, es decir, las víctimas no olvidan las heridas hechas por las circunstancias de la violencia; lo que ocurre en la memoria de las víctimas es que:

Los daños, las pérdidas y los sufrimientos que han experimentado las víctimas se vuelven más intensos en contextos de impunidad, de falta de reconocimiento social y político, de precarias acciones de verdad, justicia y garantías de no repetición. Esto se agrava con la limitada y a veces contraproducente atención institucional, el rechazo y la indolencia social. El poco avance de los procesos judiciales y la persecución que sufren algunos sobrevivientes agravan la estabilidad emocional y física de quienes han padecido los vejámenes de la guerra. (Grupo de Memoria Histórica, 2013, p.71)

En muchas ocasiones podemos ver los esfuerzos por la no conservación de la memoria, la cual está atravesada por

[...] un acto político voluntario de destrucción de pruebas y de huellas con el fin de promover olvidos selectivos a partir de la eliminación de pruebas documentales. Sin embargo, los recuerdos y memorias de protagonistas y testigos no pueden ser manipulados de la misma manera (excepto a través de su exterminio físico). (Cuesta, 1998)



Por esta razón, la memoria cobra sentido en la medida en que proporciona escenarios de apertura de diálogos democráticos, donde se debe privilegiar los recuerdos de las víctimas como acción ética y política. Con la siguiente idea podemos recordar que la gran confrontación social en Colombia ha estado enmarcada por el reclamo de la democratización de la vida y de las instituciones políticas, con miras a crear un verdadero espacio público, donde se denote un sentido en serio de los problemas que agobian a la sociedad, los cuales son de índole social, cultural, política e incluso religiosa, que están aumentando y socavando la confianza en la democracia.

El mayor problema es cuando el Estado no es capaz de garantizar el pacto social y se transforma en agente de violencia; en este sentido se puede entender que la violencia ejercida es legítima, que está en todo el derecho constitucional para hacer valer el ordenamiento jurídico y la paz de los ciudadanos. No obstante, la violencia que ejerce el Estado contra sus habitantes resulta del caos social, trayendo como consecuencia la confrontación civil, pero es notorio que tal forma de acción debe ser rechazada, como lo manifiesta Carretero:

[...] no se trata propiamente de conflicto entre diversos grupos homólogos dentro de la nación, sino de casos en los cuales el Estado mismo asume los métodos del terror con la ventaja de adscribirse el poder y la legitimidad de la que únicamente él dispone para luchar contra un enemigo al que presenta como poco visible y cuya captura requiere la suspensión de los derechos ciudadanos y de la soberanía del pueblo. (2007, p. 90)

Sí tan solo el pueblo ve lo que realmente sucede notaría un mandato débil, temeroso de su pueblo, que arrojaría como resultado la añoranza de un cambio contraproducente para los gobiernos, verdugos que siguen manteniendo la riqueza en

manos de unos pocos, que olvidaron quizá el sentido de su labor.

DISCUSIÓN

El sentido deliberado de la memoria

Con el estudio de los sentidos de la memoria no se pretende abordar estados físicos que nos hacen recordar algún suceso en especial ya que generalmente el significado a la memoria se ha reducido en: a) “[...] monumentos o acontecimientos dignos de memoria, o a objetos puramente materiales, físicos, palpables, visibles, a los que tienen tendencia a reducir su utilización la opinión de los poderes públicos” (Cuesta, 1998); b) si se rememora el pasado y se pone en evidencia el inconsciente de la memoria colectiva y con ello se establece una red de identidades distintas que tejen su sentido desde el pasado, no como simple reconstrucción de monumentos que solo significan un aspecto que en ocasiones se convierten en sentidos turísticos: Estos son simplemente símbolos del pasado, que solo se han quedado en aspectos memorativos, conmemorativos y memorización de los hechos; c) ese exceso de la memoria trajo consigo abusos que dieron como resultado el remplazar los análisis de la historia por la memoria, generando una “obsesión por crear museos sobre cualquier cosa, que traspasó todas las barreras y suscitó alarmas más allá de los recintos del historiador” (Florescano, 2010, p. 13). Con esto se lleva a cabo una crítica al altar de la conmemoración y el culto a la memoria; y d) la historia es solo una representación de signos y símbolos del pasado, la historia es un relato de quien fue testigo del suceso, más no es actor del acontecimiento; la historia es la confrontación del hecho entre lo verdadero y lo falso y con ello “no solo la credulidad la que se pone aquí en la picota, sino la fiabilidad del testimonio” (Florescano, 2010, p. 15).

En oposición, la memoria debe mantener latente las heridas morales porque: a) no debe tener

lugar físico, somos nosotros la misma memoria, nuestra subjetividad constituye la esencia del recuerdo; b) la memoria compone la amalgama entre el pasado y el presente, la memoria es la relación latente del presente que mantiene viva la esperanza del acaecer cotidiano, la memoria es el más fiel signo del pasado, es el recuerdo vivo de quien lo ha vivido.

Como vemos, una de las grandes inquietudes es el tema de la memoria, pero más el de la memoria histórica en la reconstrucción axiológica de los derechos humanos. A este respecto, el Centro Nacional de Memoria Histórica ha tenido una participación activa en lo que concierne al tema de la memoria como recurso para el esclarecimiento de los hechos, la reparación integral y las garantías de no repetición, siendo la base del constructo las voces de las víctimas. En este sentido, la batalla por la memoria tiene que ver con la conquista de espacios, con la profunda posibilidad de los encuentros del adentro y del afuera, con posibilidades de descubrir, de debatir y de comprender las luchas, las violencias, las complejidades y las dinámicas que constituyen nuestras sociedades. Estas tensiones, este vaivén, constituyen la identidad política de los sujetos, “[...] desde luego, de los usos políticos de la memoria y del reconocimiento de una memoria entendida desde la pluralidad, es decir, de la aparición de memorias” (Porras, 2014, p. 9), es la confrontación con el otro, lo que indica los límites en los-otros. Estas discusiones generan diálogo entre los que no han tenido oportunidad de confrontar situaciones adversas fortaleciendo las áreas políticas de la democracia y el reconocimiento. Y el reconocimiento se da sin ninguna duda en las arenas de lo político.

CONCLUSIONES

Recordemos, una vez más, que las sociedades democráticas han olvidado que la historia es el núcleo del desarrollo social, es en este punto cuando vuelve la memoria a tomar su sentido ético al dar vuelta atrás y mirar que en alguna

medida la consolidación de la democracia, si podemos llamarla de esta manera, ha estado trazada por una lucha constante de los sujetos que hacen que los procesos de fortalecimiento se hayan conseguido; la memoria debe recobrar su sentido, al retornar una vez más al pasado y a nuestras heridas, que no permite olvidar los sucesos más crueles que puede pasar una víctima de la violencia, que el recuerdo no se puede olvidar, queda allí como la impronta del anillo en la cera. No obstante, el grave error de los ciudadanos es creer que la democracia ya está consolidada; se ha olvidado tan fácil que la sociedad se encuentra en una servidumbre voluntaria, perdiendo el sentido de seguir luchando por la reivindicación de los derechos de los ciudadanos y por buscar una reivindicación de la sociedad civil que no se trata únicamente de perdón y olvido, sino que es más profunda, se trata del recuerdo y la reconciliación. Quizá a muchos no interese el problema de las heridas morales que han sufrido las víctimas del conflicto, pues se encuentran en el otro extremo del país. Quizá poco importe cuántos muertos ha tenido esta guerra, pues las balas del conflicto no han tocado a cierta población, estamos en una indiferencia social donde no importa el otro, solo importa nuestro interés y nuestra arrogancia.

La sociedad se encuentra en un punto neurálgico al hallarse desarticulada, poniendo de manifiesto y recobrando el sentido de las minorías que mandan y que doblegan a sus semejantes, esto hace pensar que las atrocidades redimen el lado más oscuro del ser humano. Esto es palpable en los últimos años en Colombia, que en medio de los procesos de paz se siguen vulnerando los derechos de todos los ciudadanos, generando un clima de pacificación con el fin de mantener y consolidar la democracia. Pero tan solo este es un momento de euforia de la memoria mediática, que hace perder fuerza a la memoria histórica y colectiva, a fin que hace que la memoria pierda toda su fuerza reivindicadora. Esto ha traído como consecuencia la pérdida de confianza en el gobierno nacional que ha puesto en riesgo la identidad cultural del país. El temor vuelve a to-



mar fuerza en la gente. Las víctimas no se sienten reconocidas como actores políticos del conflicto, sino como si fuesen un daño colateral de este.

Todo este asunto tiene un solo interés: El de lograr frutos por encima de las personas que son ajenas al conflicto, estos discursos de tener una mejor sociedad, de que todas las personas logren cumplir a plenitud la realización de sus derechos, están cargados de un discurso ideologizado que solo es visto desde las pretensiones de aquellos que buscan la supervivencia en aras de las nuevas generaciones. Pero que con ello se está logrando que se olvide todo lo acontecido, quedando a merced la desconfianza en un estado social de derecho. La memoria empieza a flaquear porque no se informan a la ciudadanía de los verdaderos acontecimientos, debido a la desinformación practicada por los mismos monopolios de comunicación que son auspiciados por el gobierno.

En tal sentido, la memoria está perdiendo su papel legitimador al hacer que las ideas abstractas se establezcan como hechos concretos en su realización, exigiendo la reivindicación en términos de justicia social. Todo será posible en la medida en que el análisis de la memoria tenga su lugar, es decir, como categoría del proceso social. “La memoria no solo es huella identificable, es también representación mental de un proceso social y cultural” (Sánchez, 2014, p. 37), porque la memoria genera unos rasgos distintivos, en cuanto a la identidad cultural. En este punto se determina que la identidad cultural tiene como fuente el reconocimiento, máxima entendida como tensión del dolor que produce la guerra. Por esto la memoria, en cuanto a las heridas morales, es la portadora inmanente del recuerdo vivido.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Carretero, M. (2007). *Documentos de identidad. La construcción de la memoria histórica en un mundo global*. Buenos Aires: Paidós.

- Conde, S. (2010). Importancia y evolución del concepto de conciencia del tiempo en la fenomenología de Edmund Husserl. *Revista Internacional de Filosofía*, 15, 105-123.
- Cuesta, J. (Ed.) (1998). *Memoria e historia*. Madrid: Marcial Pons.
- Florescano, E. (2010). *Memoria e historia: Cátedra latinoamericana Julio Cortázar*. Recuperado de www.jcortazar.udg.mx/sites/default/files/Memoria%20e%20historia.pdf.
- Frondizi, R. (2005). *¿Qué son los valores?* México: Fondo de cultura económica.
- Grupo de Memoria Historica. (2013). *¡Basta Ya! Colombia: memoria de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Gómez, A. (2008). Lenguaje de la guerra, muerte de la política. En Sierra, R. (Ed.). *La crisis colombiana. Reflexiones filosóficas*. Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia.
- Halbwachs, M. (1968). *Memoria colectiva*. París: PUF.
- Honneth, A. (2011). *La sociedad del desprecio*. Madrid: Trotta.
- Jelin, E. (2002). Los trabajos de la memoria. Madrid: Siglo XXI.
- Ortega, V & Herrera, M. (2012). Memorias de la violencia política y formación ético-política de jóvenes y maestros en Colombia. *Revista Colombiana de Educación*, (62), 89-115.
- Pinilla, A. (2011). La memoria y la construcción de lo subjetivo. *Revista Folios*, 34, 15-24.
- Porras, E. (2014). La odisea de la historia en tiempos de memoria: entre los cantos de sirenas y el manto de penélope. *Revista Historia y memoria*, 9, 21-56.
- Ricoeur, P. (2000). *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires: Fondo de cultura Económica.
- Sánchez, G. (2014). *Guerras, memoria e historia*. Medellín: La carreta editores.